



Expediente: 1314/19

Carátula: ZARATE LEONARDO EMANUEL C/ PROVINCIA A.R.T. S.A. Y ATENTO ARGENTINA S.A. S/ ENFERMEDAD

PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **29/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27289669588 - ZARATE, LEONARDO EMANUEL-ACTOR 27288247302 - PROVINCIA ART S.A., -DEMANDADO 23313232549 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO 90000000000 - ALDONATE, ROSA ESTER-PERITO PSICÓLOGO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1314/19



H105015638177

JUICIO: "ZARATE, LEONARDO EMANUEL c/ PROVINCIA A.R.T. S.A. Y ATENTO ARGENTINA S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL"- EXPTE. N° 1314/19.- JUZGADO DEL TRABAJO V NOM.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025

A la presentación de fecha 25/04/25, efectuada por la letrada Maria Soledad Romero, por la parte demandada:

- I. Téngase presente la conformidad prestada por la letrada presentante en los términos del art. 35 de la ley n° 5480 a los fines que hubiere lugar.
- II. Agréguese y téngase presente el informe bancario que se acompaña. De la dación en pago efectuada por la parte demandada, póngase a conocimiento de los letrados José Luis Bussi y Miriam del Carmen Silva; y de la perita psicóloga Rosa Ester Aldonate, debiendo éstos a los fines de un eventual libramiento de órdenes de pago indicar la modalidad de cobro de preferencia y adjuntar constancia de inscripción de ARCA actualizada.- GIH 1314/19

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.